

Instituto Nacional de Estadística

Informe anual 2022

www.ine.es

INē

Instituto Nacional de Estadística

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 096-20-013-7

Contenido

1. Introducción	3
2. Producción	4
Operaciones destacables	4
Censo Agrario	4
Censos de Población y Viviendas 2021	4
Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)	5
Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD)	5
Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada	5
Índice de Precios de Consumo	6
Estadística Estructural de Empresas	6
Encuesta Industrial Anual de Productos	6
Encuesta de Comercio Internacional de Servicios	7
Registros administrativos	7
3. Otras actividades y eventos destacables	9
Ponencia del Plan Estadístico Nacional 2025-2028	9
Creación de la Unidad de Grandes Empresas	9
Ámbito europeo: Peer Review 2021-2023	10
Entrega de premios de la Competición Estadística Europea	10
Audiencia de su Majestad el Rey Felipe VI a la última promoción del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado	11
Inauguración de la exposición conmemorativa del nacimiento de Francisco Coello de Portugal	11
Pleno de la Comisión de Delegados 23-24 noviembre	11
4. Principales indicadores de la actividad del INE	12
Planificación estadística	12
Difusión, comunicación y atención a usuarios	12
Cursos, seminarios y otras actividades formativas y divulgativas	13
Recogida de Información	14
Actividad Internacional	15
Personal y presupuestos del INE	16
5. Estadísticas europeas	18
El Sistema Estadístico Europeo	18
Acervo estadístico europeo	18
Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)	21

1 Introducción

En el año 2022 la [Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública](#) (LFEP) por la que se rige, básicamente, el Instituto Nacional de Estadística (INE), fue modificada por la Disposición final segunda de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual ([BOE 08-07-2022](#)).

Se produjeron además dos importantes cambios en el INE: la renovación de la Presidencia de la institución y la aprobación del nuevo Estatuto.

A propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Consejo de Ministros aprobó el 1 de agosto el nombramiento de Elena Manzanera Díaz como [Presidenta del INE](#), hasta entonces directora del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

El nuevo Estatuto del INE se aprobó mediante el [Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre](#) que sustituyó al que estaba vigente desde 2001. Se crean tres Direcciones Generales de las que dependen diez Subdirecciones. De la Presidencia dependen directamente las siguientes unidades: Gabinete de la Presidencia, Oficina del Censo Electoral, Departamento de Cuentas Nacionales, Secretaría General, Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030, Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción estadística, División Unidad Grandes Empresas, 50 delegaciones provinciales, y las existentes en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

2 Producción

Operaciones destacables

En este apartado se describen brevemente las operaciones con periodicidad de difusión quinquenal o superior que han difundido datos o recogido información durante el año, y las operaciones con cambios metodológicos importantes.

Censo Agrario

En mayo de 2022 se publicaron los principales resultados del Censo Agrario 2020, dando respuesta al Reglamento 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas, que establece el marco para el análisis de las principales características estructurales de las explotaciones agrícolas y la integración de esta información con la correspondiente a la de producción agrícola y a la de desarrollo agroambiental.

Como novedad en su difusión, además de las tablas de resultados, se ofrece información en un monográfico interactivo y se ha creado un atlas con mapas visuales.

El número de explotaciones agrícolas fue de 914.871 en 2020, un 7,6% menos que en el censo de 2009. La superficie agrícola utilizada total aumentó un 0,7% en relación a 2009, hasta los 23,9 millones de hectáreas.

Respecto a la ganadería, el número de cabezas de ganado creció un 6,5% respecto al último censo. El crecimiento fue más intenso en el caso del porcino, con un 21,8%.

En lo referente al trabajo agrícola, el número de mujeres jefas de explotaciones aumentó un 22,0%. La mano de obra en las explotaciones agrícolas disminuyó un 7,7% en 2020 respecto al anterior censo.

Censos de Población y Viviendas 2021

En noviembre de 2022 se publicaron los primeros resultados del Censo de Población y Viviendas 2021, referidos a las principales variables de la población y sus características. Esta primera publicación incluyó información demográfica, migratoria, educativa y laboral con gran nivel de detalle, hasta sección censal.

El resto de las variables sobre población se difunden en febrero de 2023 y los datos sobre hogares y viviendas en junio del mismo año, con lo que queda completada la publicación de todos los resultados de la operación censal.

El sistema de difusión utilizado es un sistema de tipo data warehouse, en el que el usuario elige la combinación de variables y el área geográfica con mucha mayor libertad que en un sistema cerrado de tablas predefinidas.

A diferencia de los censos realizados en España desde el siglo XIX que se construían con información recopilada de entrevistas a hogares, el Censo 2021 se ha elaborado íntegramente a partir de la información de registros administrativos. España se suma así a un reducido grupo de países europeos que basan sus censos demográficos en estas fuentes de datos.

Gracias a esta metodología censal basada en la explotación de fuentes administrativas, el Censo de Población deja de ser una publicación decenal, como ha venido ocurriendo ininterrumpidamente desde 1857 y, con la edición de 2022, se inicia una periodicidad de difusión anual.

Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV)

La Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (ECEPOV) 2021 complementa al Censo de Población y Viviendas 2021 proporcionando información no disponible en los registros administrativos, para poder dar continuidad a las series censales existentes hasta ahora. Ello permite realizar comparativas con los datos del Censo 2011 para algunas variables.

En esta primera publicación de resultados, se ha explotado solo una parte del cuestionario centrada en la movilidad cotidiana de las personas, su dinámica familiar y cuidado a personas dependientes, el apoyo social con el que cuentan los hogares de una sola persona, la familia de origen, el contacto con las nuevas tecnologías, y el conocimiento y uso de lenguas.

Se ha proporcionado información para el total nacional, por comunidades autónomas, por provincias y por municipios de más de 50.000 habitantes o capitales de provincia.

El resto de las variables, que se refieren a hogares, viviendas y edificios, se publican en febrero de 2023, junto con los ficheros de microdatos.

La ECEPOV pasa a ser una pieza más en el diseño de las estadísticas demográficas que surgen después del Censo 2021. Así como el censo pasa de tener una periodicidad decenal a anual, la ECEPOV debe también actualizarse periódicamente. Se ha contemplado que su periodicidad sea quinquenal, por tanto, la próxima edición tendrá como referencia el año 2026.

Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD)

El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de seis y más años, ya que para los menores el pronóstico de evolución es incierto y solo se analizan las limitaciones adaptadas a su edad en el grupo de dos a cinco años.

El número de personas de seis y más años con alguna discapacidad fue de 4,32 millones en 2020, lo que supone un aumento del 14,0% respecto a la anterior encuesta, realizada en 2008.

Por sexo, manifestaron tener discapacidad 1,77 millones de hombres (un 17,1% más que en la anterior encuesta) y 2,55 millones de mujeres (un 11,9% más).

La tasa de discapacidad se situó en 81,2 por mil entre los hombres y 112,0 por mil entre las mujeres (un 11,8% y un 5,4% más que en 2008, respectivamente).

Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada

En noviembre de 2022 se publicaron datos de la Encuesta de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada, correspondientes al curso 2020-2021.

El principal objetivo de esta encuesta es realizar el estudio de las características estructurales y económicas de los centros de enseñanza privada reglada, tanto concertados como no concertados. La encuesta permite también obtener información del gasto de los hogares en estos centros a través de los ingresos procedentes de los alumnos en actividades docentes, extraordinarias, complementarias y de servicios complementarios.

Se ofrecen datos tanto en el ámbito nacional como autonómico, permitiendo la comparabilidad internacional dado que la estadística responde a los requerimientos de un reglamento comunitario.

Índice de Precios de Consumo

El INE publicó en enero de 2022 el primer Índice de Precios de Consumo en Base 2021. Con la implantación de la nueva base, se incorporan novedades metodológicas que mejoran la precisión del indicador, así como cambios en la composición de la cesta de la compra y una nueva estructura de ponderaciones, que aumentan su representatividad.

El cambio de base es un proceso que se realiza cada cinco años, cuyo objetivo es renovar el IPC mediante su adaptación a los cambios en las pautas de consumo de los hogares, y la incorporación de mejoras metodológicas. Por tanto, dos de las operaciones más relevantes que se realizan son la revisión de la cesta de la compra, y la actualización de la estructura de ponderaciones.

En lo que se refiere a los cambios metodológicos, el IPC base 2021 incorpora nuevos tratamientos para el seguimiento de los precios del vestido y para el procesamiento de la falta de precio, lo que aumentará la precisión del indicador. Además, en esta línea de actuación destinada a adaptar el IPC a los cambios en el mercado para captar los movimientos de los precios de forma más precisa, el INE continúa trabajando en el desarrollo de métodos de recolección automatizada de la información, mediante el aprovechamiento de las bases de datos de las empresas (scanner data), la recogida automatizada de internet (web scrapping), y la utilización de medios informáticos en la recolección de precios en los establecimientos, que continuarán su incorporación al cálculo del IPC a lo largo de esta nueva base.

Por último, el IPC base 2021 actualiza la relación de subclases (agregaciones de bienes y servicios al máximo nivel de detalle) de la clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose), que se difunde habitualmente. Fruto de esta actualización, basada en la importancia relativa del gasto de los hogares, desaparecen del cálculo del IPC 24 subclases, y se incorporan dos nuevas.

Estadística Estructural de Empresas

Las principales modificaciones en esta operación se refieren a la población investigada: por una parte, se reduce el ámbito en todos los sectores de actividad, cubriendo solo los productores de mercado que serán identificados por el código de sector institucional incluido en el DIRCE para cada unidad legal (S11, S12, S14) y, por otra parte, se incrementan los sectores que deben investigarse incluyendo Educación (sección P de la CNAE 2009) y Sanidad (sección Q de la CNAE 2009), y se completa la sección K (Actividades Financieras y de Seguros) en los grupos y clases no cubiertos por el anterior Reglamento (CE) 295/2008 de Estadísticas Estructurales de Empresas (SBS).

Además, en el cuestionario se eliminan una serie de apartados, debido a que la información de algunos de ellos se obtiene de los registros fiscales de IVA e Impuesto de Sociedades.

Encuesta Industrial Anual de Productos

En esta encuesta se ampliaron las variables de estudio y clasificación debido a los cambios en los requerimientos con el EBS, en particular la Producción bajo subcontrata, Cantidad y Pago.

Además, se modificó el diseño muestral pasando de un muestreo por punto de corte (cut-off), donde solo se recogía el 90% de la producción, a un muestreo probabilístico representando a la población total, teniendo en cuenta, no solo las unidades legales cuya actividad principal es industrial, si no también aquellos establecimientos de unidades legales no industriales. Este cambio permite tener estimadores

inesgados y una medida de la varianza, al mismo tiempo que se reduce un 30% la muestra y el descanso de las unidades más pequeñas, al producirse una rotación anual.

Encuesta de Comercio Internacional de Servicios

Se ha modificado el diseño muestral de la encuesta, incluyendo un cambio de marco muestral principal que pasa a ser un registro tributario vinculado al IVA de las operaciones intracomunitarias (modelo 349). Ha habido una incorporación también de la Unidad Estadística Empresa o “empresa estadística” como nueva unidad estadística de la encuesta junto con la Unidad Legal, que continúa siendo la unidad de observación/información.

Esta nueva unidad estadística, impuesta directamente por el Reglamento (UE) 2019/2152 de Estadísticas Empresariales Europeas (EBS), para la nueva operación Comercio Internacional de Servicios por Características de las Empresas (STEC), e indirectamente también, para la nueva operación Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro (MoS), ambas vinculadas al Comercio Internacional de Servicios, ha traído consigo cambios en la estratificación (en donde se han añadido nuevas variables de estratificación), cambios en los métodos de estimación (incluyendo los denominados estimadores indirectos) e incluso en los métodos de imputación. En este último aspecto, los nuevos métodos permiten imputar de manera directa los datos de las unidades legales no muestrales que pertenecen a las empresas estadísticas muestrales, a partir de la información tributaria trimestral procedente del modelo 349 y los datos recogidos en la encuesta para las unidades muestrales.

Todos estos cambios han producido una reducción muy importante del tamaño muestral de la encuesta que comenzarán a notarse a partir de 2023, puesto que en 2022 ha habido doble recogida sobre la base de la antigua y sobre la nueva metodología.

Asimismo, este gran cambio metodológico permitirá, por un lado, seguir proporcionando a nuestros principales usuarios institucionales (Banco de España y el propio INE) unos datos de mayor calidad, que sirvan de input principal para una estimación más eficiente de la Balanza de Pagos de Otros Servicios y las Cuentas Nacionales de la Economía Española, y por otro, poder afrontar con garantías la elaboración de STEC y MoS, las dos nuevas operaciones comunitarias de obligado cumplimiento incluidas en el Reglamento EBS.

Por último, la obligada alineación de los totales de los datos STEC y MoS con los totales de los datos de la Balanza de Pagos de Servicios impuesta por el mencionado reglamento europeo, traerá consigo la discontinuidad en la publicación trimestral y anual de la encuesta a partir del año de referencia 2023. A cambio, el INE comenzará a publicar con periodicidad anual STEC y MoS como estadísticas derivadas a partir de los datos de la balanza de pagos de servicios, los datos de la ECIS y de las Estadísticas de Filiales Extranjeras (FATS).

Registros administrativos

El Plan Estadístico Nacional 2021-2024 establece una serie de líneas estratégicas que se concretan en actuaciones de los programas anuales de desarrollo de dicho plan. Entre estas líneas estratégicas se encuentra la Intensificación del uso de registros administrativos.

En el año 2022 se han contabilizado 131 fuentes administrativas distintas que se utilizan en algún proceso de la elaboración de las operaciones estadísticas del INE, que afectan a un total de 109 operaciones del Inventario de Operaciones Estadísticas.

Las operaciones estadísticas que destacan por el mayor número de fuentes administrativas utilizadas son: Censos de Población y Viviendas, Directorio Central de Empresas, Encuesta de Población Activa, Censo

Agrario, Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados y Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad.

Los registros administrativos más utilizados para la elaboración de operaciones estadísticas en el INE son: Registro de Cuentas de Cotización de la Seguridad Social (Modelo TA7), Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (Modelo 200), Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Modelo 100), Registro de Afiliados por Cuenta Ajena (Modelo TA2) y Sistema de Gestión de los Datos de los Abonados: Base de datos de Teléfonos de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (SGDA).

Hay que destacar la operación estadística Inventario de Fuentes Administrativas. Esta operación de infraestructura estadística tiene como objetivo obtener un repertorio de fuentes administrativas que están siendo explotadas con fines estadísticos o que podrían ser susceptibles de tal aprovechamiento. Cada fuente incluida en el Inventario lleva asociada una metainformación que se considera mínima y suficiente para poder analizar y evaluar la idoneidad de los datos administrativos para su uso e incorporación en la producción estadística. En 2022 esta operación obtuvo el dictamen favorable del Consejo Superior de Estadística.

Asimismo, en el cálculo del IPC se ha continuado con la aplicación del llamado Scanner Data a nuevas compañías.

3

Otras actividades y eventos destacables

Ponencia del Plan Estadístico Nacional 2025-2028

La Comisión Permanente del CSE, en su reunión de 9 de marzo de 2022, acordó constituir la Ponencia del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, con el objetivo de elaborar los borradores de los siguientes documentos: Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes, Dictamen del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y Dictámenes de los Programas anuales 2023, 2024, 2025 y 2026.

Forman parte de la Ponencia, por un lado, productores de estadísticas: INE, los servicios estadísticos de los Ministerios de Cultura y Deporte, Derechos Sociales y Agenda 2030, Educación y Formación Profesional, Industria, Comercio y Turismo, la Agencia Tributaria y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF); por otro lado, usuarios y facilitadores de información de un nutrido y variado ámbito: Universidad, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Instituto Pascual Madoz, Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), Asociación Española de Ciencia Regional (AECR), Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Asociación Multisectorial de la Información (ASEDIE), Cáritas Española y las centrales sindicales de CC.OO. y UGT. También está representada la OCDE, quien aportará una visión internacional muy preciada en este contexto. Está presidida por D. Alex Costa Saénz de San Pedro, economista en la Oficina Municipal de Datos del Ayuntamiento de Barcelona y presidente de la Asociación Catalana de Ciencia Regional. Por parte del INE, como vocal D. Miguel de Castro Puente y como secretaria D^a. Cristina Bris Ruano.

El documento “Propuestas y recomendaciones, previas a la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028, sobre las necesidades nacionales en materia estadística y la adaptación y mejora de los medios existentes”, fue aprobado por el Pleno del Consejo Superior de Estadística en su reunión del 21 de diciembre de 2022.

Creación de la Unidad de Grandes Empresas

Se ha creado la División “Unidad de Grandes Empresas” – Large Cases Unit (LCU) – mediante la Orden ETD/378/2022, de 27 de abril, con el objetivo de monitorizar la actividad de los grandes grupos multinacionales con presencia relevante en la economía nacional, y garantizar que la medición estadística de su actividad se lleva a cabo conforme a la reglamentación y estándares estadísticos vigentes y de forma coherente en todos los ámbitos de la estadística macroeconómica.

La creación de la LCU se incardina además en una nueva visión de los procesos de producción de la estadística económica basada en el uso intensivo de registros administrativos y de canales únicos de información que alimenten, de forma consistente, a todas las estadísticas económicas básicas. En ese marco, la LCU se posiciona como centro de recopilación, análisis y seguimiento de la información de las grandes empresas multinacionales, con especial impacto en los grandes agregados económicos, y de coordinación del contacto del sistema estadístico con las mismas.

Con ello, el INE y el conjunto del Sistema Estadístico Nacional, conseguirán un sistema de información estadística más coherente que dé respuesta a la necesidad de medir correctamente los fenómenos de globalización.

Ámbito europeo: Peer Review 2021-2023

Durante los días 30 de mayo a 3 de junio recibimos la visita del equipo que realiza la revisión, formada por expertos internos del propio SEE y de Eurostat y evaluadores externos (especialistas en estadística, auditoría y gobernanza).

Fueron días de intenso trabajo en jornada de mañana y tarde. La Unidad de Calidad y Buenas Prácticas en la Estadística Oficial fue la encargada de la organización de la visita. Durante los días que duró la misma fueron compareciendo las diferentes unidades del INE, así como otras autoridades nacionales (ONA): Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. También hubo representación del Comité Interterritorial de Estadística, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Sociedades Científicas, Organización Nacional de Ciegos, y Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Mientras que las rondas anteriores de Peer Reviews se centraron en el cumplimiento del CBPEE, la actual ronda (2021-2023) ha pretendido mejorar y desarrollar aún más los sistemas estadísticos nacionales, proporcionando recomendaciones orientadas al futuro.

También se ha diseñado una estrategia de comunicación del proceso, coordinada por los países europeos y Eurostat, con la finalidad de dar una mayor difusión a la labor de las instituciones estadísticas y sus continuos esfuerzos en la mejora de la calidad.

Otra novedad es que se concede un mayor papel en el proceso a las instituciones que componen los sistemas estadísticos junto a los INE (las denominadas “otras autoridades nacionales”), con el fin de contribuir al desarrollo de sus estructuras de producción.

Entrega de premios de la Competición Estadística Europea

El 27 de junio tuvo lugar en la sede central del INE la ceremonia de entrega de premios de la quinta edición de la Competición Estadística Europea (ESC). La Directora General de Eurostat, Mariana Kotzeva, y el entonces Presidente del INE, Juan Manuel Rodríguez Poo, presidieron esta entrega que contó con los estudiantes y profesores de los equipos ganadores de la competición: GIOTTISTICA de Italia y DATAPOWER de Bulgaria.

En esta edición han participado más de 17.000 estudiantes de 19 países europeos. Tras la celebración de las fases nacionales de este concurso que han servido de base para la clasificación en la fase europea, los equipos seleccionados han presentado sus trabajos mediante vídeos relativos al uso de la información estadística para conocer y abordar los problemas medioambientales.

Durante la ceremonia se resaltó la importancia de este proyecto de colaboración entre las oficinas de estadística y el mundo académico, para que estudiantes y profesores se acerquen a los datos oficiales y fomenten el sentido crítico sobre la información que reciben.

Kotzeva y Rodríguez Poo destacaron en sus intervenciones la importancia de la comunicación de las estadísticas y cómo los trabajos premiados mostraban el valor de realizar una presentación eficaz de la información sobre el tema tratado.

Audiencia de su Majestad el Rey Felipe VI a la última promoción del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado

El 16 de septiembre Su Majestad el Rey Felipe VI recibió en Audiencia en el Palacio de la Zarzuela a los nuevos funcionarios del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, quienes asistieron encabezados por la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elena Manzanera Díaz, y los miembros del Consejo de Dirección.

Se informó al Rey sobre la modernización en los procesos de producción que requiere implantar nuevos procedimientos y formar al personal en las nuevas técnicas estadísticas. Para adaptarlo a estas nuevas necesidades, se han modificado las pruebas de acceso a los cuerpos de estadística.

Inauguración de la exposición conmemorativa del nacimiento de Francisco Coello de Portugal

En septiembre de 2022 se inauguró la exposición “Francisco Coello. 1822-2022. Pionero de la cartografía moderna”, en la sede del Instituto Geográfico Nacional (IGN) y que conmemora el bicentenario del nacimiento de Francisco Coello de Portugal, figura relevante de la cartografía y la estadística en España.

La Presidenta del INE participó, junto a otras autoridades, en este acto y en su intervención destacó la visión integradora de Coello al reunir aspectos cartográficos y estadísticos en su obra “Atlas de España y posesiones de Ultramar”. Señaló la importante participación de Coello en la creación de instituciones oficiales a mediados del siglo XIX como la Comisión de Estadística General del Reino y la Junta General de Estadística, que fueron precedentes directos del IGN y del INE.

La Presidenta hizo también referencia a la estrecha relación entre datos geográficos y estadísticos y a la colaboración institucional establecida entre el INE y el IGN. El INE es responsable de la información geográfica que forma parte de la Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Asimismo, el IGN realiza operaciones incluidas en el Plan Estadístico Nacional como son el Atlas Nacional de España o el Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE). La obtención de indicadores incluidos en el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible a partir de observaciones terrestres es objeto también de dicha colaboración y muestra las posibilidades que ofrece la georreferenciación de la información y los nuevos desarrollos tecnológicos.

Pleno de la Comisión de Delegados 23-24 noviembre

La XIII reunión del Pleno de la Comisión de Delegaciones se celebró los pasados días 23 y 24 de noviembre en la sede del INE.

Desde las direcciones generales del INE se expusieron los nuevos proyectos en marcha. La Dirección General de Estadísticas de la Población presentó el Censo Anual de Población y el Padrón *on-line*. La Dirección General Estadísticas Económicas explicó los retos de la globalización y la digitalización, los nuevos reglamentos de Estadísticas Medioambientales, las estadísticas experimentales de turismo y la intensificación de los registros administrativos para obtener estadísticas coyunturales más rápidas.

Por su parte, la Dirección General de Planificación Estadística y Procesos expuso el nuevo paradigma en los procesos de producción donde, en sintonía con el resto del Sistema Estadístico Europeo, se camina hacia un modelo *Administrative-First*, compaginado con recogida directa multicanal para aquellas variables no disponibles en los registros administrativos.

4 Principales indicadores de la actividad del INE

Planificación estadística

La principal actividad en materia de planificación en el año 2022 fue la elaboración y tramitación del Real Decreto 17/2023, de 17 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2023 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios, el Banco de España y el Consejo General del Poder Judicial.

En el Programa anual 2022, el INE tenía encomendada la realización de 133 operaciones, un 29,36% del total de estadísticas para fines estatales elaboradas por los servicios estadísticos de la Administración del Estado.

Operaciones del INE en 2022

Nº de operaciones en el Programa anual 2022	133
Nº de operaciones del IOE (31 de diciembre)	170
Nº de operaciones del IOE sujetas a normativa europea	89
Nº de operaciones del IOE que se realizan en colaboración con las comunidades autónomas	51
Nº de operaciones del IOE basadas exclusivamente en la explotación directa de registros administrativos	28

Convenios vigentes a 31 de diciembre de 2022

Nº total de convenios	140
– Nº de convenios estadísticos vigentes*	105
Ministerios	26
Órganos Centrales de Estadística de las comunidades autónomas (OCECA)	57
Otros organismos de las comunidades autónomas	19
Universidades	1
Otras instituciones	17
– Nº de convenios con Universidades para prácticas de alumnos en el INE	29
– Nº de convenios para investigación científica	5
– Nº de convenios con otras finalidades distintas de las anteriores	1

* La suma de parciales es mayor que el total porque un convenio puede pertenecer a más de una rúbrica de la clasificación

Difusión, comunicación y atención a usuarios

La web de INE ha tenido 25,32 millones de visitas a lo largo del año y ha dado acceso a más de 553,2 millones de páginas. Los apartados más visitados fueron: Información estadística de INEbase, Apellidos y nombres más frecuentes, y la Sección de IPC.

Accesos a la web y descargas de información 2022

Notas de prensa	330
Accesos a ficheros de microdatos	22.976
Descargas de ficheros de microdatos	102.295
Nº de accesos a Explica	912.493
Nº de reproducciones de video	151.488
Nº de seguidores en Twitter	55.695
Nº de tweets	2.489
Nº de seguidores en Instagram	2.921

Consultas, peticiones, certificados y otros Servicios 2022

Certificados y notas informativas	8.999
1. IPC y otras informaciones	176
2. Telemáticos IPC	3.232
3. Firma Electrónica	241
4. Notas Informativas gratuitas IPC	5.350
Llamadas telefónicas	25.971
1. Centralita	22.216
2. Atención personalizada: área de atención a usuarios	3.755
Consultas	18.215
1. Presenciales	425
2. Consultas (carta, fax, ventanilla)	254
3. Formularios de correo electrónico (InfoFNE, e-mail y Sede Electrónica)	17.536
Solicitudes de peticiones personalizadas	4.146
<i>- Distribución de peticiones a medida según materia</i>	
1. Demografía y población	283
2. Economía	297
3. Sociedad	842
4. Industria y agricultura	230
5. Servicios	2.415
6. Otros	79
Solicitudes de microdatos no estándar	269

Cursos, seminarios y otras actividades formativas y divulgativas

En 2022 las actividades formativas de la Escuela han seguido formatos tradicionales como los cursos presenciales, pero también se han incorporado otros formatos apoyados en las nuevas tecnologías, como los cursos online o de formato híbrido (presencial combinado con online en directo). Se han utilizado herramientas como Moodle para el desarrollo de cursos o la plataforma del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) y otras como Webex para sesiones y conferencias.

Concretamente hay que destacar que durante el año 2022 se realizaron cuatro cursos de especialización estadística y dos sobre herramientas informáticas.

Además, se celebró un seminario informativo para las oposiciones convocadas en el 2022, relativas a la oferta de empleo público de los años 2020, 2021 y 2022, para el acceso a los Cuerpos Estadísticos del Estado con una asistencia aproximada de 538 personas.

Se impartieron también 21 cursos online para España, 6 con la plataforma IEF y 15 con Moodle del INAP, 7 sesiones técnicas, en formato híbrido (presencial y online). Por último, cabe destacar que se continuó con las prácticas universitarias, realizándose básicamente de forma online.

Actividad de la EEAAPP 2022

Número de cursos y seminarios	27
Número de cursos presenciales o por videoconferencia	6
Número de cursos "online"	21
Número de alumnos participantes	755
Número de alumnos en cursos presenciales o por videoconferencia	122
Número de alumnos en cursos "online"	633
Número de sesiones técnicas	7
Número de asistentes a las sesiones técnicas	707
Número de sesiones informativas sobre cursos ESTP	11
Número de cursos ESTP tratados en las sesiones informativas	17
Número de asistentes a las sesiones informativas sobre los cursos ESTP	131
Número de Universidades participantes en el programa de prácticas universitarias curso 2020-2021	29
Número de prácticas universitarias realizadas en el curso 2021-2022	33

Hay que destacar la cantidad de alumnos que han participado de forma online, debido a la gestión de la Escuela en cursos de contenido estadístico que formaban parte del Plan de Formación 2022; concretamente fueron 6 cursos con diferentes ediciones, dando lugar a 13 cursos más de los habituales con este formato.

Recogida de Información

La recogida de datos solicitados directamente al informante por el INE se dirige básicamente a dos tipos de unidades: a empresas, que pueden ser empresas propiamente dichas, establecimientos, centros de cotización o explotaciones agrícolas, y a hogares.

En el siguiente cuadro se especifican el número de unidades informantes distintas, los cuestionarios que se les solicitan y los que posteriormente se reciben.

		Cuestionarios enviados	Cuestionarios recibidos	Unidades informantes distintas
Empresas	Total	1.731.072	1.504.270	266.597
	Coyuntura	1.429.191	1.245.546	
	Estructura	301.881	258.724	
Hogares (excepto FR/EG)*		503.877	350.873	176.667
FRONTUR / EGATUR		417.320	372.104	372.104

* Se recogen aparte los datos de FRONTUR y EGATUR, porque la metodología de recogida es muy diferente a la del resto de encuestas, sin tener una muestra inicial teórica.

Como complemento a la información anterior, los dos cuadros siguientes muestran los cuestionarios recibidos según el canal de recepción para encuestas a empresas y encuestas a hogares.

Encuesta de empresas	CAWI ¹	Otros
Coyuntura	1.033.058	212.488
Estructura	247.341	11.383

Encuestas a hogares / personas	CAWI	CATI ²	CAPI ³	Otros (mezcla de varios canales)
EPA y ETR	31.145	205.853		48.810
EPF, TIC-H, ECV, EDAD, EPSH	23.109	16.206	6.169	19.580
FRONTUR y EGATUR			372.104	

Actividad Internacional

La actividad internacional del INE se desarrolla fundamentalmente en el seno de la Unión Europea (UE), actividad que queda recogida en este informe en el último apartado correspondiente a las Estadísticas europeas.

En lo que respecta al contexto internacional fuera de la UE, el INE ha asistido al Comité de Estadísticas y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y a otras 15 reuniones monográficas organizadas en el seno de la OCDE.

En el ámbito de Naciones Unidas (NNUU), el INE participó en la Comisión de Estadística de NNUU, la Conferencia de Estadísticos Europeos y en el Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL. En total, los expertos del INE han asistido a 51 reuniones promovidas en el ámbito de NNUU.

Relacionado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el INE es el coordinador nacional de la iniciativa de las Normas Especiales de Difusión de Datos Plus (*Special Data Dissemination Standard – SDDS Plus*) desde su lanzamiento mundial en 2015. Se trata de unas normas más exigentes que las SDDS, que el INE también coordinaba desde su suscripción en 1998.

Otro importante papel en el ámbito internacional es el de la cooperación técnica. Durante el año 2022 los expertos del INE han compartido su experiencia llevando a cabo 17 acciones de cooperación técnica con organismos productores de estadística oficial de otros países.

El INE ha continuado en 2022 con el programa de Formación y Cooperación Estadística Internacional, a través del cual se ha implementado una serie de cursos online dirigidos a América Latina y Guinea Ecuatorial. Además, cabe destacar que en 2022 el INE ha iniciado la implementación de actividades de cooperación técnica dirigidas a países africanos, en el marco del Pan-African Statistics Programme II (PAS II), cofinanciado por la Comisión Europea y el propio INE. En este contexto, el INE se ha comprometido a la implementación de una serie de actividades en el periodo 2022-2025 en materia de estadísticas sociales y de estadísticas de empresas y económicas.

Otra actividad importante de ámbito internacional es la relacionada con la Agenda 2030. El INE ha llevado a cabo una labor de seguimiento de los trabajos desarrollados en este ámbito, tanto a nivel de la Unión Europea

¹ CAWI: Computer-Assisted Web Interviewing.

² CATI: Computer-Assisted Telephone Interviewing.

³ CAPI: Computer-Assisted Personal Interviewing.

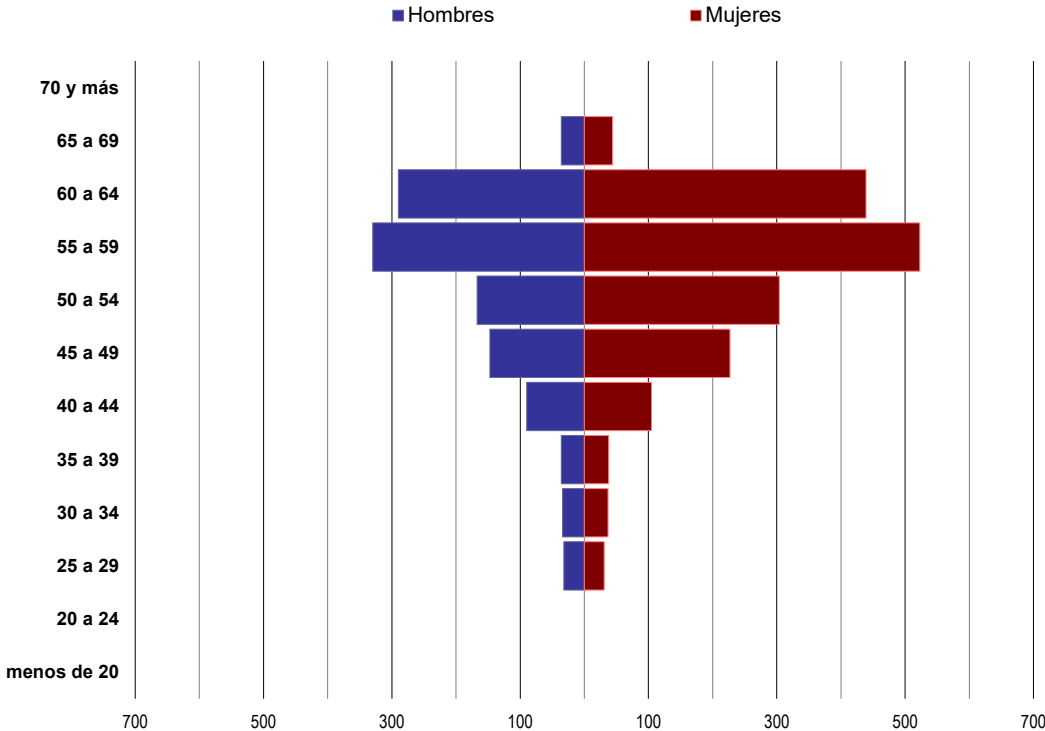
como en el contexto de Naciones Unidas y UNECE. En 2022 el INE participó en más de 10 reuniones internacionales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Además, el INE ha continuado con las labores de coordinación de la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y ha incorporado nuevos indicadores y desgloses en la plataforma de los Indicadores ODS, en colaboración con el resto de organismos del sistema estadístico español. Como resultado de estos trabajos se han conseguido difundir 171 indicadores, alcanzando una cobertura del 75% del marco global.

Personal y presupuestos del INE

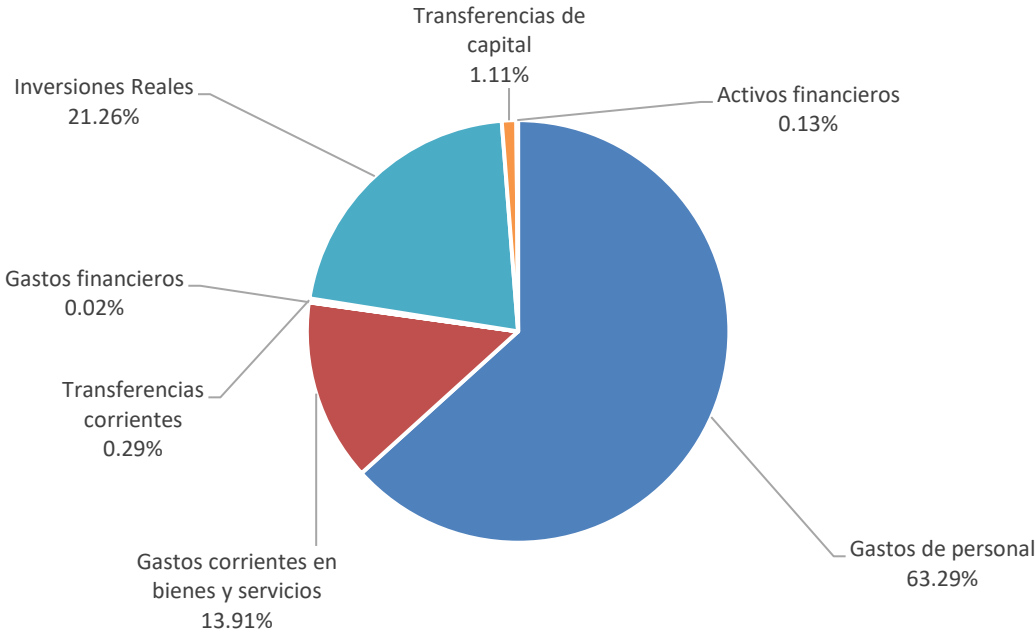
El número de efectivos de personal a 31 de diciembre de 2022 fue de 2.910 personas, de las que 702 corresponden a la sede central del INE y 2.208 a sus delegaciones provinciales. El 35,7% de los trabajadores tiene entre 40 y 55 años y sólo el 7,1% tienen menos de 40 años. La edad media de toda la plantilla se sitúa en 54 años. Un 60,1% de los efectivos son mujeres.

Distribución del personal por sexo y edad



En 2022 el INE contó con un presupuesto de 193,09 millones de euros, con el que se ejecutaron todas las actividades de este ejercicio. En este presupuesto, el 63,29% corresponde a gastos de personal. La dotación en inversiones, principalmente destinada a la adquisición y mejora de sistemas informáticos y a la ejecución de las operaciones estadísticas que el INE tiene encomendadas, supuso el 21,26% del presupuesto total.

Ejercicio 2022



5

Estadísticas europeas

Según establece el artículo 5 bis e) del Reglamento (CE) n° 223/2009 relativo a la estadística europea, los presidentes de los Institutos Nacionales de Estadística deben publicar un informe anual relativo a las actividades estadísticas de la institución que dirigen. Desde el año 2009 el INE publica un Informe Anual dirigido a los usuarios de la información estadística para poner en su conocimiento las tareas más relevantes que ha desarrollado a lo largo de cada año. A partir de 2016, este Informe Anual incorpora, en este último apartado, el contenido sobre estadísticas europeas que no queda recogido en los anteriores apartados, y que da cumplimiento al informe exigido por el mencionado Reglamento 223/2009.

El Sistema Estadístico Europeo

El INE es miembro del Sistema Estadístico Europeo (SEE), que es la asociación entre la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat), los institutos nacionales de estadística (INE) y otras autoridades nacionales (ONA) responsables en cada Estado miembro de desarrollar, elaborar y difundir las estadísticas europeas. El INE es la autoridad estadística nacional designada por España como organismo responsable de coordinar, a escala nacional, todas las actividades de desarrollo, elaboración y difusión de las estadísticas europeas. Asimismo, a nivel nacional, la LFEP confiere al INE el papel de coordinador general de los servicios estadísticos de la Administración Estatal y la vigilancia, control o supervisión de las competencias de carácter técnico de los servicios estadísticos estatales.

Las estadísticas europeas se desarrollan, elaboran y difunden conforme al Reglamento (CE) n° 223/2009 relativo a la estadística europea, y son aquellas incluidas en el Programa Estadístico Europeo, que a su vez es desarrollado según lo previsto en el artículo 14 de dicho Reglamento. Estas estadísticas europeas son elaboradas por los INE o por otras autoridades nacionales. En el caso de España, el INE realiza un ejercicio de correspondencia entre las estadísticas europeas y el inventario de operaciones estadísticas nacional, lo cual permite identificar a las otras instituciones responsables de producir las estadísticas europeas además del INE.

Acervo estadístico europeo

El acervo estadístico europeo consta de aproximadamente 314 actos jurídicos vinculantes en vigor, de los cuales 59 son actos de base y 255 son actos de desarrollo⁴. En 2022 se publicaron 2 actos de base en el Diario Oficial de la Unión Europea. Asimismo, se aprobaron 16 normas de desarrollo, de las cuales 6 eran actos delegados (adoptados directamente por la Comisión pero sometidos a consulta a los INE) y 10 actos de ejecución aprobados por comitología.

⁴ Fuente Eurostat (<https://ec.europa.eu/eurostat/web/european-statistical-system/programmes-and-activities/legislation-in-force>)

Tabla 1. Actos de base

Diario Oficial de la UE	Denominación
12 de abril de 2022	Regulation (EU) 2022/590 of the European Parliament and of the Council of 6 April 2022 amending Regulation (EC) No 138/2004 as regards regional economic accounts for agriculture.
7 de diciembre de 2022	Regulation (EU) 2022/2379 of the European Parliament and of the Council of 23 November 2022 on statistics on agricultural input and output, amending Commission Regulation (EC) No 617/2008 and repealing Regulations (EC) No 1165/2008, (EC) No 543/2009 and (EC) No 1185/2009 of the European Parliament and of the Council and Council Directive 96/16/EC.

Tabla 2. Actos de desarrollo

Comité	Nombre
Procedimiento escrito CSEE 26/04/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/918 of 13 June 2022 laying down technical specifications of data requirements for the topic Global Value Chains pursuant to Regulation (EU) 2019/2152 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 23/05/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/1092 of 30 June 2022 laying down technical specifications of data requirements for the topic 'Innovation' pursuant to Regulation (EU) 2019/2152 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 15/05/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/1344 of 1 August 2022 laying down the technical specifications of data requirements for the topic 'ICT usage and e-commerce' for the reference year 2023, pursuant to Regulation (EU) 2019/2152 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 21/06/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/1399 of 1 August 2022 specifying the technical items of the data set, establishing the technical formats for transmission of information and specifying the arrangements and content of the quality reports on the organisation of a sample survey in the use of information and communication technologies domain for the reference year 2023 in accordance with Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 05/08/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/2094 of 28 October 2022 specifying the technical items of data sets, establishing the technical formats for transmission of information and specifying the detailed arrangements and content of the quality reports on the organisation of a sample survey in the consumption domain pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 27/06/2022	Commission Regulation (EU) 2022/2294 of 23 November 2022 implementing Regulation (EC) No 1338/2008 of the European Parliament and of the Council as regards statistics on healthcare facilities, healthcare human resources and healthcare utilization.
50 reunión del CSEE	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/2312 of 25 November 2022 on eight-yearly variables in the labour force domain on 'young people on the labour market', 'educational attainment – details, including education interrupted or abandoned' and 'reconciliation of work and family life' pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.

Comité	Nombre
50 reunión del CSEE	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/2498 of 9 December 2022 specifying technical items of data sets of the sample survey in the income and living conditions domain on access to services pursuant to Regulation (EU) 2019/1700 of the European Parliament and of the Council.
Procedimiento escrito CSEE 26/10/2022	Commission Implementing Regulation (EU) 2022/2552 of 12 December 2022 laying down the technical specifications of data requirements for the detailed topic industrial production statistics establishing the industrial products classification breakdown, pursuant to Regulation (EU) 2019/2152 of the European Parliament and of the Council and amending Commission Implementing Regulation (EU) 2020/1197, as regards the coverage of the product classification.
50 reunión del CSEE	Commission Implementing Decision (EU) 2022/2306 of 23 November 2022 granting derogations to certain Member States with respect to the transmission of statistics pursuant to Regulation (EC) No 1338/2008 of the European Parliament and of the Council, as regards statistics on healthcare facilities, healthcare human resources and healthcare utilization.

Adicionalmente, se hizo un seguimiento de todos los actos delegados adoptados en 2022 por la Comisión en el ámbito estadístico:

- Reglamento Delegado (UE) 2022/2279 de la Comisión de 1 de agosto de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, especificando el número y los títulos de las variables de las estadísticas en el ámbito de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el año de referencia 2023.
- Reglamento Delegado (UE) 2022/2447 de la Comisión de 30 de septiembre de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se especifica el número y el título de las variables que se deben recoger cada ocho años en el ámbito de la población activa sobre «los jóvenes en el mercado laboral», «estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios» y «conciliación de la vida laboral con la vida familiar».
- Reglamento Delegado (UE) 2023/137 de la Comisión de 10 de octubre de 2022 que modifica el Reglamento (CE) nº 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE Revisión 2.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/126 de la Comisión de 21 de octubre de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, especificando el número y el título de las variables para el ámbito del consumo.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/167 de la Comisión de 3 de noviembre de 2022 que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/256, por el que se establece una planificación de la rotación plurianual.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/212 de la Comisión de 3 de noviembre de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, especificando el número y el título de las variables sobre acceso a los servicios en el ámbito de la renta y las condiciones de vida.

En el ámbito del Consejo de la UE, durante 2022 ha habido 11 reuniones del Grupo de trabajo de estadística del Consejo STATIS. Se ha realizado un seguimiento y se ha aportado la posición del INE en los siguientes dossiers legislativos:

- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on statistics on agricultural input and output (SAIO Regulation).
- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EC) No 138/2004 of the European Parliament and of the Council as regards regional economic accounts for agriculture (EEA Regulation).
- Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council amending Regulation (EU) No 691/2011 as regards introducing new environmental economic accounts modules.
- Horizontales: Proposal for a Regulation on harmonized rules on fair access to and use of data (Data Act).

Participación en foros del Sistema Estadístico Europeo (SEE)

En el año 2022 el INE ha continuado con su habitual participación activa en foros internacionales en el seno de la UE, asistiendo a un total de 207 reuniones, de las cuales 14 son grupos de directores y otros grupos de alto nivel, y 178 de otros grupos de trabajo, equipos de tareas y otros foros voluntarios.

En particular, cabe destacar la asistencia de la Presidencia a diversos seminarios internacionales y reuniones de alto nivel, así como la Presidencia del Partnership Group (PG) y de la Task Force on the revision of Regulation 223.

La Presidencia del INE participó en las tres reuniones anuales del Comité del Sistema Estadístico Europeo (CSEE) y en otras dos reuniones de alto nivel.

En cuanto al Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP), la Subdirección General de Relaciones Internacionales ha coordinado la participación del INE en la organización e impartición de tres cursos del ESTP IV (dos de Cuentas Nacionales y uno sobre el Sistema Estadístico Europeo). Asimismo, como punto de contacto nacional para los cursos del Programa ESTP, ha coordinado la asistencia de 56 expertos del INE como alumnos en 34 cursos.